

ACCIÓN URGENTE

ABOGADO DE DERECHOS HUMANOS EXTRADITADO Y DETENIDO

Lu Siwei, reconocido abogado de derechos humanos chino, está recluido en el Centro de Detención de Xindu, en la provincia de Sichuan (suroeste de China), tras haber sido devuelto a China desde Laos. No hay información sobre los cargos que se le imputan. Durante años, Lu ha sido intimidado y hostigado por las autoridades chinas por su trabajo de derechos humanos pacífico, y ahora corre verdadero peligro de ser víctima de tortura y otros malos tratos. El abogado, que sufre de psoriasis, no tiene acceso a asistencia letrada de su elección, y su familia teme por su bienestar.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Wang Xiaohui
Secretario del Partido Comunista en la Provincia de Sichuan
Communist Party Secretary of Sichuan
16 Shangye Jie
Qingyang Qu
Chengdu, Sichuan Province
610015, República Popular de China

Señor Secretario:

Le escribo para expresar mi gran preocupación por el abogado de derechos humanos **Lu Siwei** (卢思位), recluido en el Centro de Detención de Xindu, en la provincia de Sichuan (suroeste de China), tras haber sido devuelto a China desde Laos. No hay información sobre los cargos que se le imputan.

Lu ha sido intimidado y hostigado por las autoridades chinas por su trabajo de derechos humanos. En enero de 2021 las autoridades lo inhabilitaron por hablar en Internet presuntamente “poniendo en peligro la seguridad nacional”, y en mayo de 2021 le prohibieron salir del país.

Desde su devolución a China se le ha negado acceso a su familia y a asistencia letrada de su elección, y ahora corre grave peligro de tortura y otros malos tratos. Lu Siwei no debe ser castigado por ejercer pacíficamente sus derechos humanos y defender a otros defensores y defensoras de estos derechos o a personas cuyos casos las autoridades consideran sensibles.

Me preocupa saber que Lu sufre de psoriasis y necesita medicarse a diario. La falta de acceso a atención médica probablemente influya negativamente en su salud.

Por consiguiente, le pido que:

- **Lu Siwei sea puesto en libertad de inmediato y sin condiciones, salvo que haya pruebas suficientes, creíbles y admisibles de que ha cometido un delito reconocido internacionalmente;**
- **Hasta que quede en libertad, se le permita acceder habitualmente a su familia y a asistencia letrada de su elección;**
- **Hasta que quede en libertad, se garantice que puede acceder sin demora a atención médica adecuada y que no es sometido a tortura y otros malos tratos.**

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Lu Siwei, residente en Chengdu, Sichuan, es un reconocido abogado defensor de los derechos humanos que ha defendido a grupos vulnerables y representado a numerosas figuras de la disidencia política. Fue detenido por la policía de Laos el 28 de julio de 2023, cuando subía a un tren con rumbo a Tailandia, acusado de viajar con documentación falsa. Lu planeaba viajar hasta Estados Unidos para reunirse con su familia. En Laos no le permitieron entrevistarse con un abogado ni con representantes de su familia. A pesar de los esfuerzos de Amnistía Internacional y otras organizaciones, parece que el gobierno de Laos lo repatrió a la fuerza, lo cual podría constituir una violación de sus obligaciones en virtud de la Convención contra la Tortura.

Tras muchos años ocupándose de casos “delicados” o relacionados con derechos humanos dentro de China continental, Lu obtuvo una gran visibilidad por su papel en el intento de defender a uno de los 12 hongkoneses que fueron detenidos en 2020 tras haber huido de Hong Kong en una embarcación y ser interceptados por la guardia costera china. La respuesta de las autoridades judiciales provinciales fue revocarle la licencia para ejercer la abogacía. A medida que ha ido aumentando la intolerancia de las autoridades chinas hacia la defensa independiente de los derechos humanos, han intimidado y hostigado a Lu de diferentes formas, incluida su inhabilitación para ejercer la abogacía en enero de 2021 por hablar en Internet presuntamente “poniendo en peligro la seguridad nacional”. Lu Siwei también fue agredido físicamente mientras se dirigía a la vista para su inhabilitación. Desde entonces, las autoridades lo han vigilado estrechamente y en mayo de 2021 le prohibieron salir del país.

Antes de este destacado caso, Lu era conocido por trabajar intensamente para apoyar a quienes defienden los derechos humanos. Por ejemplo, representó el caso de la conmemoración en Chengdu de la represión de la plaza de Tiananmen, al abogado de derechos humanos Yu Wensheng, al famoso poeta Wang Zang y a otras personas de la comunidad jurídica china atacadas en la “[represión 709](#)” en 2015.

El caso de Lu también es emblemático de una preocupante tendencia de las autoridades chinas a presionar a otros gobiernos, sobre todo —pero no únicamente— del sudeste asiático, para que devuelvan a personas vulnerables a China, donde estas personas se han enfrentado a detención arbitraria, juicios injustos, tortura, desaparición forzada y otros malos tratos. Gui Minhai, librero, desapareció en Tailandia en 2015 para reaparecer posteriormente en China sin su pasaporte. En agosto de 2022, activistas y medios de comunicación informaron de la desaparición en Vietnam del activista chino en favor de la democracia Dong Guangping, que reapareció bajo custodia china. Y en agosto de 2023, Yang Zewei, activista radicado en Laos, fue recluido, según los informes, en un centro de detención de China tras haber sido arrestado en Vientiane, capital de Laos.

Según los informes, muchas personas detenidas en China, especialmente defensores y defensoras de los derechos humanos, han sido sometidas a tortura y otros malos tratos bajo custodia. A las personas detenidas que padecen problemas de salud a menudo se les niega o impide el acceso a un tratamiento médico adecuado. Amnistía Internacional ha expresado su preocupación por la detención arbitraria, la tortura y otros malos tratos y los juicios injustos en su [información](#) para el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU) con vistas al cuarto EPU de China en enero de 2024.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés o chino

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 22 de diciembre de 2023

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Lu Siwei (masculino)